

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA“CELULARFIN S.A.”**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de diciembre del 2016, siendo las 10:H00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía “CELULARFIN S.A.”, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Av. 10 de agosto N13-122 y Checa, en el Edificio Álamo Real, Planta Baja. Preside la Junta el Señor LUIS FERNANDO SANCHEZ RIVERA portador de la C.I. 172232719-2 en calidad de Gerente General, y como secretaria Ad-hoc la señorita JESSICA ALEXANDRA QUEZADA MALLA con C.I. 172580814-9.

Asisten a la Junta el 100% de los accionistas:

El señor LUIS FERNANDO SANCHEZ RIVERA, Gerente General de CELULARFIN S.A., quien posee el 99% del Capital, por sus propios y personales derechos, propietario de (790) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, equivalentes a un (790) votos.

La señora Carolina Serna Velásquez, propietaria del 1% del Capital de la Compañía CELULARFIN S.A. que corresponden a (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, equivalentes a (10) votos.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente continuar con la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta como Presidente el señor LUIS FERNANDO SANCHEZ RIVERA, portador de la C.I. 172232719-2 y actúa como Secretaria Ad-hoc, la señorita JESSICA ALEXANDRA QUEZADA MALLA con C.I. 172580814-9.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía “CELULARFIN S.A.”, por la cual queda instalada legalmente la Junta. Se procede a dar lectura a:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA“CELULARFIN S.A.”**

De conformidad en el Estatuto Social y la ley de Compañías se convoca a los señores accionistas de la compañía “CELULARFIN S.A.”, a la sesión de Junta General Ordinaria a realizarse el 4 de diciembre del 2016, a las 10h00 pm, en las oficinas ubicadas

en la Av. 10 de agosto N13-122 y Checa, en el Edificio Álamo Real, Planta Baja de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el único punto del día:

- **Conocimiento y aprobación de Informe de Actividades del año 2015 por parte del Representante legal, e informe de Comisario provisional de la empresa;**
- **Aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados integral, Flujo de Efectivo Y Cambio de Patrimonio de la COMPAÑÍA CELULARFIN S.A. con sus respectivas Notas a los Estados.**

Quito, D.M. 30 de noviembre del 2016

Atentamente,
LA DIRECTIVA

Posteriormente.

El señor LUIS FERNANDO SANCHEZ RIVERA portadora de la C.I. 172232719-2, quien preside la reunión y luego empieza con el orden del día. Procede a dar lectura al INFORME DE ACTIVIDADES LA COMPAÑÍA CELULARFIN S.A. del año 2015, el mismo que presenta información resumida de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Cambio del Patrimonio, con sus respectivas Notas.

“En el mes de julio del 2016, se va a contratar a un profesional en el área contable para que continúe con el trabajo, tomando como base la última declaración del impuesto a la renta del año 2015, realizada por la señora Verónica Cecilia Verónica Bone Acencio con RUC 0917533507001; para que continúe con la contabilidad desde el mes de junio del 2016, se debe indicar que nos encontramos al día con las declaraciones del 2016. Deslindamos de toda responsabilidad de todos los trabajos efectuados y que se reflejan hasta el mes de junio del 2016 al nuevo profesional que venga a realizar la contabilidad, además expreso que los movimientos de ingresos y egresos son lícitos y se refieren a la actividad de la Compañía CELULARFIN S.A.

En el Estado de Resultado del año 2015 de la Compañía CELULARFIN S.A. refleja los movimientos que se detallan:

Ingresos por Ventas Locales, USD \$509.462,77; Total de Costos USD\$ 458.044,71; Total de Gastos USD \$ 42.378,85; Total de Costos y Gastos USD \$ 500.423,56; Utilidad del Ejercicio USD \$ 9.039,21.

En el Estado Financiero tenemos: Total Activo Corriente USD \$ 206.908,31; Total Activo No Corriente USD \$ 57.379,44; TOTAL ACTIVOS USD\$ 264.287,75; Pasivos Corrientes USD \$ 223.981,82; TOTAL PASIVO USD \$223.981,82; Patrimonio Capital suscrito y

Pagado USD \$ 800.00 de Capital Suscrito y Utilidad del Ejercicio USD \$ 9.039,61 TOTAL PATRIMONIO NETO USD \$ 40.305,93; TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO USD \$ 264.287,75

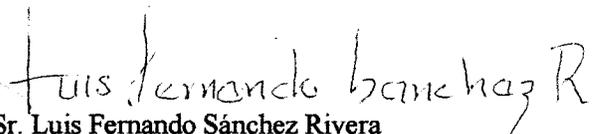
La información que se encuentra en los Estados de Situación Financiera, de Resultado Integral de la Compañía "CELULARFIN S.A." hace referencia al movimiento real financiero y económico ocurrido durante el año 2015.

Para terminar reitero mi agradecimiento impercedero pro la confianza brindada, y continuaré velando por el cumplimiento de los objetivos planteados para la Compañía CELULARFIN S.A.

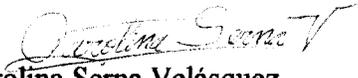
No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 11:H15, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del acta una copia del informe presentado por el señor Gerente de la Compañía CELULARFIN S.A.

Se reinstala la Junta a las 12:H30, con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado por el 100% de los accionistas.

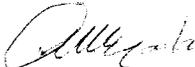
Por no haber más que tratar, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria a las 13:H00 (1:00 pm): Firmando en fe y conforme por los socios y Secretaria.


Sr. Luis Fernando Sánchez Rivera

PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 172232719-2


Sra. Carolina Serna Velásquez

ACCIONISTA
C.I. 172232827-3


Srta. Jessica Alexandra Quezada Malla
SECRETARIA AD-HOC
C.I. 172580814-9